

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BYMA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

En la ciudad de Quito, hoy 27 de Abril 2019, siendo las 15:00 pm, en las oficinas de la compañía, ubicada en Sancho Hacho N60-234 Y Av. del Maestro de esta ciudad, con la presencia del cien por ciento de los accionistas de la compañía:

- AGUINAGA RUIZ CHRISTIAN GALO, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagada en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto cuatrocientos votos.
- AGUINAGA RUIZ OLGA GRACIELA, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto cuatrocientos votos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General y Universal Ordinaria de accionistas sin convocatoria previa, como lo autoriza de la Ley de Compañías y el estatuto de la compañía, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General en su administración durante el año 2018,
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario principal del ejercicio económico 2018,
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2018, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES,
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018,

Aceptado el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la presidencia de la Señora Olga Aguinaga Ruiz y actúa como secretario el Señor Christian Aguinaga Ruiz.

Por secretaría, se establece la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Ordinaria y la señora Presidenta pone en consideración todos y cada uno de los puntos del Orden del día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General en su administración durante el año 2018**

Leído el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a la administración durante el ejercicio económico 2018, este es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario principal del ejercicio económico 2018

Por solicitud de la Señora Presidenta se procede a dar lectura del informe del Comisario principal, Sra. Hipatia Aguinaga, respecto al ejercicio económico 2018, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2018, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES,

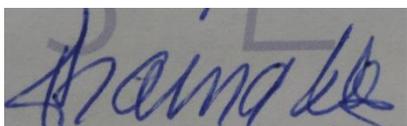
Se pone a consideración de la Junta General Ordinaria, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, emitidos conforme la normativa contable: las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, los mismos que se aprueban por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia,

4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018

En relación a este punto del orden del día la junta General Universal Ordinaria, resuelve, que la utilidad generada en este año no se la distribuya y que quede en registro contable como utilidades acumuladas.

Tratado y resuelto el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta y luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 17:15 pm y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, la Presidenta y el Secretario, que certifica el lugar y fecha.



Srta. Señora Olga Aguinaga Ruiz
PRESIDENTE
BYMA S.A.
ACCIONISTA



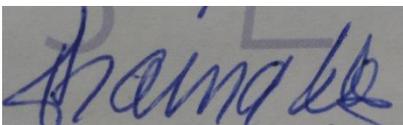
Sr. Christian Aguinaga Ruiz
SECRETARIO
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BYMA S.A.
AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

En la ciudad de Quito, hoy 27 de Abril 2019, siendo las 15:00 pm, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, de la compañía **BYMA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, la secretaria procede a efectuar la lista de asistentes a la Junta General:

- AGUINAGA RUIZ CHRISTIAN GALO, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagada en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto cuatrocientos votos.
- AGUINAGA RUIZ OLGA GRACIELA, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense, de valor nominal pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto cuatrocientos votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada la señorita Presidenta y el Secretario que certifica.



Srta. Señora Olga Aguinaga Ruiz
PRESIDENTE



Sr. Christian Aguinaga Ruiz
SECRETARIO